

Quito, 26 de Junio del 2008.

Señores

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ELECTRODOMESTICOS
SAN PABLO C A

Presente.-

En calidad de Comisario de la Empresa y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías, presento ante ustedes el siguiente informe relacionado al ejercicio económico 2007..

Después de revisar la documentación que sustenta la contabilidad como son los egresos y sus respectivos respaldos además los ingresos con sus detalles específicos los mismos que respaldan las transacciones siendo el fiel reflejo del movimiento que ha tenido la empresa en el mencionado ejercicio económico, manteniendo siempre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así mismo cumplimiento con las disposiciones del SRI. Dando como resultado de todas las transacciones realizadas en el ejercicio mencionado, las cifras que se indican en los respectivos balances.

Todas las transacciones han sido registradas individualmente como se sugiere en los manuales contables y de auditoria.

El resultado es el fiel reflejo del registro de todas las actividades cumplidas durante el Ejercicio económico del 2007.

Atentamente,



Sr. Galo Lanas
COMISARIO